

Definiciones complementarias para la asignatura de Sistemas Educativos de la Universidad Multitécnica Profesional.

## Sistema, Educación, Sistema Educativo y Elementos del Sistema Educativo Mexicano.

Mtro. Ramón Solórzano Robledo.

---

## **DEFINICIÓN DE SISTEMA**

Bertalanffy (1976) define el sistema como "conjunto de elementos interactuantes " o como "conjunto de elementos que se relacionan entre ellos y con el medio".

Para Chadwick (1975, p.23) sistema es " una combinación ordenada de partes que, aunque trabajen de manera independiente, se interrelacionan o interactúan y, por medio del esfuerzo colectivo y dirigido, constituyen un todo racional, funcional y organizado, que actúa con el fin de alcanzar metas de desempeño previamente definidas".

Por su parte, Pérez Gómez (1985, p.9) señala que en cualquier ámbito de la realidad e indistintamente de su complejidad nos encontramos con "sistemas, es decir, totalidades organizadas, cuyas partes o elementos no proceden ni funcionan aislados, autónomos e independientes, sino dentro de una red de interacciones que en el todo establecen con el resto de los elementos". Al adoptar una perspectiva sistémica en la aproximación cognoscitiva a la realidad, se está recuperando la orientación sintética y holística de la antigua filosofía y se ofrece la posibilidad de explicar los distintos niveles de organización vital junto a la posibilidad de afrontar científicamente el estudio del comportamiento humano.

## **DEFINICIONES DE EDUCACIÓN**

Educación (del latín educere: guiar, conducir o educare: formar, instruir). La educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.).

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y crear, las proporciona la cultura. La educación universaliza, pero también individualiza.

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto

como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.

La educación desempeña un papel clave para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía. Además, la educación puede mejorar la vida de la gente en áreas como la salud, la participación ciudadana, el interés político y la felicidad.

### **DEFINICIONES DE SISTEMA EDUCATIVO**

Un sistema educativo se muestra como un " conjunto de factores intrínsecos que están sujetos a un proceso destinado a conseguir una determinada producción, que se propone satisfacer los objetivos del sistema " (Coombs, 1971, p.19).

Es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevados a cabo por el Estado (nacional, provincial o municipal) o reconocidos y supervisados por él a través de los Ministerios de Educación (u organismos equivalentes) en función de una normativa nacional, provincial o municipal. El sistema educativo comprende los niveles de enseñanza y otros servicios educativos. A su vez, éstos se organizan en distintas modalidades educativas.

El conjunto ordenado de elementos que interactúan entre sí y están interrelacionados se conoce como sistema. Educativo, por su parte, es aquello que tiene vínculo con la educación (el proceso que, a través de la transmisión de conocimientos, permite la socialización de las personas).

Es una creación del ser humano que tiene como objetivo principal permitir que una gran parte de la sociedad, si no toda, reciba el mismo tipo de educación y formación a lo largo de su vida. Se trata de la estructura general a través de la cual se organiza formalmente la enseñanza de una determinada nación.

El sistema educativo es una estructura de enseñanza integrada por un conjunto de instituciones y organismos que regulan, financian y prestan servicios para el ejercicio de la educación según políticas, relaciones, estructuras y medidas dictadas por el Estado de un país.

# LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

## Sistema Educativo Mexicano

Constituyen el sistema educativo nacional:

- I.- Los educandos, educadores y los padres de familia;
- II.- Las autoridades educativas;
- III.- El Servicio Profesional Docente;
- IV.- Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
- V.- Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados;
- VI.- Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios;
- VII.- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía;
- VIII. La evaluación educativa;
- IX.- El Sistema de Información y Gestión Educativa, y
- X.- La infraestructura educativa;

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2018). Ley General de Educación. México. Recuperado de: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

Definición ABC (s.f.) Definición de sistema educativo. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/social/sistema-educativo.php>

Durkheim, E., Educación y sociedad, Barcelona, Península, 1975 (Edición original de 1922), págs. 52-54.

Ecured (s.f.) Educación. Ecuador. Recuperado de: <https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n>

León, A. (2007) Qué es educación. Universidad de los Andes. Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Ministerio de Educación (2011). Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo. Argentina. Disponible en: <http://educacion.jujuy.gob.ar/wp-content/uploads/sites/15/2016/05/glosario-educativo.pdf>

OCDE (s.f.) Educación. Recuperado de: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/education-es/>

Pérez, P. (2014). Definición de Sistema Educativo. Disponible en: <https://definicion.de/sistema-educativo/>

Significados (s.f.) Significado de Sistema educativo. Recuperado de: <https://www.significados.com/sistema-educativo/>

Universidad de Sevilla (2007). Sistema educativo y sistema escolar. Recuperado de: [http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina\\_10.htm](http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina_10.htm)